



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000931-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a contribuir anualmente con la Fundación Don Juan de Borbón con una aportación económica que garantice su funcionamiento y el desarrollo, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de enero de 2021, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000923 a PNL/000937.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de enero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

La Fundación Don Juan de Borbón surge ante la necesidad de fomentar la música, agrupando diferentes eventos musicales, gozando de una financiación pública y también privada, que permitía financiar todo el programa musical. En la actualidad, bajo el paraguas de la Fundación Don Juan de Borbón se organiza el Festival Musical de Segovia (Museg), que en 2020 debería haber celebrado su 45.º edición y se celebra en época estival. En él, se incluye la Semana de Música de Cámara; el festival "En Abierto",



que es más variado; o el Festival Joven, que hace una selección de jóvenes intérpretes. Un festival muy completo que busca espacios diferentes y espectaculares, de pequeño y mediano formato, ideales para la época estival.

La Fundación Don Juan de Borbón también organiza el Premio Infantil de Piano Santa Cecilia que este año ha celebrado su 24 edición, cuya semifinal y final se celebra el fin de semana más próximo a Santa Cecilia y que cuenta con la participación de jóvenes pianistas, siendo uno de los concursos de piano infantil de más reconocido prestigio a nivel nacional.

La Semana de Música Sacra que se celebra la semana previa a la Semana Santa o "921 Distrito Musical", que lleva conciertos gratuitos a los barrios de la ciudad, son otros ciclos que organizan. La fundación también dispone de una sección de investigación, realizando diferentes trabajos relacionados con la recuperación de partituras y obras de la catedral o la compositora, María de Pablos. También es titular de "La Escolanía", un coro de voces blancas. En definitiva, la fundación organiza una gran variedad de eventos propios, pero también colabora y participa en otros eventos, como en la Noche de Luna llena y otros ciclos y festivales.

La fundación está formada por un patronato, cuya presidenta es la alcaldesa de Segovia, siendo el ayuntamiento su máximo patrocinador. La presidencia de honor recae en S. M. el Rey de España. El resto de patronos públicos lo componen la Diputación de Segovia y la Junta de Castilla y León, por lo que el presidente de la Diputación es patrono en nombre de esta institución, y el consejero de Cultura, en nombre de la Junta de Castilla y León. Entre los patronos privados cuenta como patronos fundadores al Marqués de Quintanar y la Real Academia de Historia de San Quirce, y llegó a contar con la ya desaparecida Caja de Ahorros de Segovia.

La ciudad de Segovia cuenta en la actualidad con 16 festivales, según la propia página web de Turismo de Segovia. Festivales de música, cine, títeres, lectura o culturales. Esto hace que Segovia sea una auténtica ciudad cultural, en la que buena parte del año está copado por algunos de estos festivales, cuyo organizador en la mayoría de los casos es el Ayuntamiento de Segovia, quien también es el máximo patrocinador. La Junta de Castilla y León colabora en alguno de ellos, o ha colaborado. En el caso del Festival Musical de Segovia, organizado por la Fundación Don Juan de Borbón, uno de los más longevos y con más arraigo, lleva 9 años sin colaborar, lo mismo que con el resto de actividades de esta institución. Según la propia respuesta de la Consejería de Cultura, el día 10 de noviembre de 2020 a una pregunta escrita del PSOE, admite que no hay ninguna colaboración, pese a ser uno de los patronos de la fundación. En los últimos 15 años, la Junta ha ido menguando su aportación desde 2006 en el que se invirtieron 66.600 euros, durante 3 años. Esa cantidad siguió descendiendo hasta su desaparición en 2011, año en el que se aportaron 10.000 euros. Muy lejos de los 100.000 euros que se consignaron en los primeros años del siglo XXI, cantidad adecuada, ya que, pese a ser miembro del patronato históricamente, es la única institución pública que no contribuye económicamente, ya que incluso la Diputación, que estuvo algunos años sin aportar, ha vuelto a colaborar, en 2020, con 35.000 euros. El Ministerio de Cultura, pese a no ser patrono de la fundación, aportó, a través del INAEM, 35.000 euros en 2020.

Por su parte, el Ayuntamiento de Segovia ha aportado 385.000 euros en 2020, cantidad que año tras año ha ido aumentando para compensar la merma en el presupuesto



de la fundación como consecuencia de la pérdida de apoyo económico de otras instituciones, principalmente de la Junta de Castilla y León.

En la última semana de noviembre de 2020, el Ayuntamiento de Segovia advertía de la posible desaparición de la fundación, debido a que, en la actualidad, esta institución era prácticamente la que sostenía a la fundación. Tanto es así, que un informe técnico recomienda su supresión de no contar con otras aportaciones públicas y privadas que sigan justificando su existencia. De ser así, la fundación desaparecería. Ya hay diferentes grupos políticos que han manifestado su apoyo a la fundación, como PSOE, PP y Ciudadanos, así como una recogida de firmas en Change.org para la continuidad de la Fundación Don Juan de Borbón.

Por todo ello se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a contribuir anualmente con la Fundación Don Juan de Borbón con una aportación económica que garantice su funcionamiento y el desarrollo y realización de sus actividades, permitiendo así asegurar su continuidad; y aumentando paulatinamente dicha cantidad".

Valladolid, 13 de enero de 2021.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Sergio Iglesias Herrera,
José Luis Vázquez Fernández,
Alicia Palomo Sebastián y
José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández